

ANUNCIO

EXPEDIENTE: 706/19 PROYECTO DE REFORMA DE RESTAURANTE-PIZZERÍA

INTERESADO: (CIF: B 14068431)

EMPLAZAMIENTO: C/ Huelma, 66 del Polígono Ind. Los Olivares

Lo que se hace público para general conocimiento y quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, conforme establece el art. 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, de 19 de diciembre de 1995.

El expediente puede consultarse en la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en Plaza de la Merced s/n de esta capital.

Jaén a 12 de noviembre de 2021
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO



Fdo. Francisco Chica Jiménez

TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA SEDE ELECTRÓNICA

PORTAL DE TRANSPARENCIA